



Cofinanciado por
la Unión Europea

Procedimiento de alegaciones tras la publicación del listado provisional de alumnado seleccionado y suplente del consorcio Erasmus+ de FP Superior SAFA-Loyola (Convocatoria 2026)

En caso de que el alumnado que haya resultado seleccionado o suplente tras la baremación de la presente convocatoria desee presentar alguna alegación, podrá presentarla por escrito antes del 16 de octubre de 2026 al correo erasmus@fundacionsafa.es, indicando el motivo de la alegación y qué se solicita.

El consorcio SAFA-Loyola estudiará la alegación presentada y responderá a la persona con la mayor brevedad posible antes de la comunicación por correo electrónico y publicación de los listados definitivos que aparecerán en la web del centro.